

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**R-DNAT-2013-1323**

Salta, 23 de setiembre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.889/13

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de la Escuela de Agronomía para que - en el marco del Proyecto de Riego del PROSAP - se integre una Comisión Asesora, dado que la información que se debe preparar es muy diversa y abundante y atenta a que la duración del citado Proyecto - en principio - será de dos o tres años; y

**CONSIDERANDO:**

Que - asimismo - la Escuela de Agronomía efectúa la propuesta de conformación de dicha Comisión Asesora;

Que cabe aclarar que los docentes propuestos - que más abajo se mencionan - ya se encuentran trabajando en el tema, preparando los mapas, en tareas de SIG, en los datos de suelos y de riego, solicitados - oportunamente - por los coordinadores nacionales;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

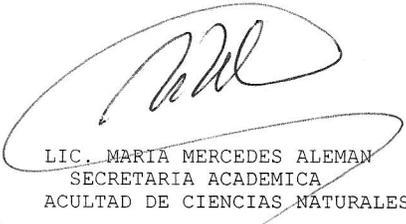
ARTICULO 1°.- Conformar la Comisión Asesora en el marco del Proyecto de Riego del PROSAP, con las siguientes personas, a saber:

Coordinador Titular: Ing. Agr. Héctor Paoli

Coordinadora suplente o alterno: Ing. Agr. Ramón Osinaga

Integrantes: Ing. Agr. Josefina Diez, Ing. Agr. Ana Chávez, Ing. Agr. Paulina Cabrera, Ing. Rec. Nat. Silvana Castrillo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.  
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
ACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES